



MINISTERIO
DEL INTERIOR

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

CENTRO DE INTELIGENCIA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO

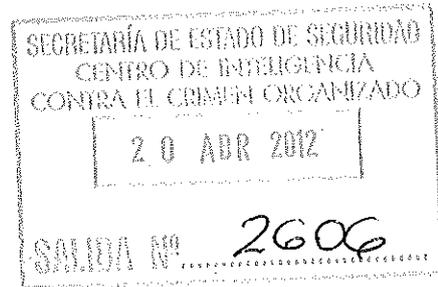
O F I C I O

S/REF:

N/REF: PRECURSORES CE

ASUNTO: REMITIENDO CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN

FECHA: 18 de abril de 2012



DESTINATARIO: PROCESOS A TERCEROS, S.L.
Av. Principal, 37 Nave D. Pol. Ind. Can Clapes
08181- Sentmenat (BARCELONA)

En contestación a la comunicación en la que solicitan modificación de la inscripción en el Registro General de Operadores de Sustancias Químicas Catalogadas por cambio de actividad, les comunicamos que dicha modificación ha sido efectuada emitiéndose el correspondiente Certificado de Inscripción número 200909000-000150, expedido el 18 de abril de 2012.

El Certificado de Inscripción tiene validez mientras que no nos comuniquen que han cesado en la actividad con Sustancias Químicas Catalogadas del Anexo I del Reglamento (CE) 273/2004.

Aprovecho esta oportunidad para recordarles la obligación de comunicar a este Registro cualquier variación en los datos de la inscripción no más tarde de 15 días desde que dicha variación se produzca (Art. 3.4 de la Ley 4/2009, de 15 de junio de control de precursores de drogas).

EL DIRECTOR DEL CICO

José García Losada

CORREO ELECTRÓNICO:

cico@mir.es

C/ Recoletos, 22
28001 MADRID
TEL.: 91 537 27 01
FAX.: 91 537 27 22



Ministerio del Interior

ÓRGANO:

SECRETARÍA DE ESTADO DE SEGURIDAD

Certificado de Inscripción en el Registro General de Operadores de Sustancias Químicas

(ARTÍCULO 3.1 DE LA LEY 4/2009, DE 15 DE JUNIO, DE CONTROL DE PRECURSORES)

EN EL USO DE LAS COMPETENCIAS ATRIBUIDAS, Y PREVIAS A LAS ACTUACIONES REGLAMENTARIAS CON ESTA FECHA ACUERDO LA INSCRIPCIÓN DEL TITULAR CUYOS DATOS SE EXPRESAN EN EL APARTADO 1 EN EL REGISTRO GENERAL DE OPERADORES DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS, DEL QUE SOY ENCARGADO. CONTRA LA PRESENTE RESOLUCIÓN, CABE INTERPONER RECURSO DE ALZADA ANTE EL SR. MINISTRO DEL INTERIOR, EN EL PLAZO DE UN MES EN LA FORMA Y CON LOS EFECTOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 114 A 117 DE LA LEY 30/1992, DE 26 DE NOVIEMBRE, CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA LEY 4/1999, DE 13 DE ENERO.

Nº Inscripción: 200909000-000150

I.- DATOS DEL TITULAR:

NOMBRE o RAZÓN: PROCESOS A TERCEROS, S.L.		
CIF: B64048887	TELEFONO(S): 93 7152665	
DOMICILIO: Avda.Principal,37 Nave D. Pol.Ind.Can Clapes		MUNICIPIO: Sentmenat
C.P.: 08181	PROVINCIA: BARCELONA	PAÍS: ESPAÑA

II.- DATOS DE LA ACTIVIDAD EN RELACIÓN A LA SUSTANCIA O SUS MEZCLAS:

SUSTANCIA QUÍMICA	ACTIVIDAD	ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES
Permanganato de potasio	PROCESAMIENTO	Avda.Principal,37 Nave D. Pol.Ind.Can Clapes, 08181 -Sentmenat (BARCELONA)

Incluidas las sales de las sustancias catalogadas enumeradas, cuando su existencia sea posible. Además, para categoría 1 sus formas estereoisoméricas. En ambos casos se exceptúa la catina y sus sales.

COMO PRUEBA DEL REFERIDO ACUERDO, Y PARA QUE CONSTE A LOS EFECTOS OPORTUNOS, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO GENERAL DE SUSTANCIAS QUÍMICAS CATALOGADAS.

MADRID, 18 de abril de 2012

SECRETARIO DE ESTADO DE SEGURIDAD

P.D. Art.16 Ley 30/1992 de 26 de Noviembre

EL DIRECTOR DEL C.I.C.O.



Edo. José GARCÍA LOSADA

MODIFICACIÓN:

Este certificado modifica y anula al emitido en fecha 2 de septiembre de 2009.